



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

“2025 – Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil
como Símbolo Patrio Histórico”

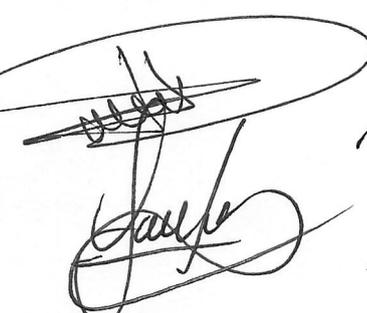
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL N° 02/2025. OBJETO: “DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y
PUESTA EN SERVICIO DE UNA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
POR MEDIO DE BIOGÁS”.-**

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano de esta Provincia de Jujuy, República Argentina, a los dos días del mes de Septiembre del año Dos mil veinticinco, siendo las 10:30 horas, yo, Carla Jimena Ellemberg, Escribana Pública Nacional, Adscripta al Registro del Estado, me encuentro constituida en el Salón Blanco de Casa de Gobierno, sito en calle San Martín N°450 de esta ciudad, y procedo a labrar acta de apertura de ofertas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 02/2025 convocada por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, que tiene por objeto el diseño, construcción y puesta en servicio de una planta de generación de energía por medio de biogás, con un presupuesto oficial que asciende a la suma de **PESOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS (\$7.543.307.400,00)**. La presente Licitación se encuentra autorizada mediante Decreto del Poder Ejecutivo N°2977-AyCC- de fecha 09/04/2025. Todas las actuaciones administrativas obran agregadas al Expediente N°1100-70/2025. **PRESENTES AL ACTO:** La Licenciada María Inés ZIGARAN, Ministra de Ambiente y Cambio Climático, quien preside el acto, la Arquitecta Susana Beatriz AMADOR, Secretaria de Ordenamiento Ambiental Territorial, Ingeniero Marcelo NIEDER, Director de Energía Renovable y Eficiencia Energética,

Leandro Néstor ALVAREZ, Presidente de GIRSU S.E., Gastón CHINGOLANI,
Secretario de Calidad Ambiental, Dra. Andrea MENDOZA y Dra. Zarina de las Mercedes
FAVRO por Fiscalía de Estado y los representantes de las firmas Adrian DELLA
TORRE, por DEISA, Andrea Fabiana FRANCHI, por EVASA y Gastón LUDOVICO
por RIVA S.A.I.I.C.F.A. **A CONTINUACIÓN**, se procede a la apertura del **ABIERTO**
EL PRIMER SOBRE PERTENECE A LA EMPRESA E.V.A. S.A.: contiene: Plan
de uso del anticipo financiero (fs. 1028), normas de conducta ASSS (fs. 1029 a 1065),
oferta de selección de tecnológica -diseño-proceso (fs. 1066 a la 1232), formulario GEPI
obrante a (fs. 1368 al 1423), reporte de producción esperada de (fs. 1500 a 1509),
programa de trabajo de (fs. 1510 a 1540), organización de personal (fs. 1541/1542), oferta
de la puesta en servicio de (fs. 1543 a 1576), compromiso de integridad de (fs. 1019 a
1021), compromiso de social y ambiental de (fs. 1022 a 1024), póliza de seguro de
caución N° 970141 expedida por finanza y crédito S.A. por la suma de USD 125.000,
gestión de riesgo y emergencia (fs. 1577 a 1600). Documentación presenta en tomo I
foliada del 1 al 350, tomo II foliada del 351 al 762, tomo III del 763 al 1232, tomo IV
foliada del 1233 al 1609, en (original y 2 copias) pendrive. Acto seguido de deja
constancia que la firma presenta en sobre cerrado (original y copia) documentación
identificada como parte financiera la cual en este acto procedo a suscribir. **ABIERTO**
EL SEGUNDO SOBRE PERTENECE A LA EMPRESA DEISA DESARROLLO
DE EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.: contiene: compromiso de integridad,
compromiso social y ambiental, póliza de seguro de caución N° 000001060123 expedida
por ALBA CAUCION COMPAÑÍA DE SEGURO, por la suma de USD 125.000, plan
para puesta en servicio, formulario CON-3 declaración de desempeño ASSS, descriptivo
técnico de la planta propuesta, formulario PER-1 calificaciones del personal clave y lista
de recursos, plan del uso del anticipo, normas de conducta del personal del contratista








Escritura
CARLOS APPELBERG
Escritura Nacional
Registro del Estado - Anec. 21

(ASSS), pendrive. Documentación sin foliar presenta en original y 2 copias. Acto seguido

de deja constancia que la firma presenta en sobre cerrado (original y copia) documentación identificada como parte financiera la cual en este acto procedo a suscribir.

ABIERTO EL TERCER Y ULTIMO SOBRE PERTENECE A LA EMPRESA RIVA S.A.I.C.F.A. BMI CONSTRUCTORA S.A., TECNORED ENERGIA S.A.

(U.T.): contiene: soporte digital, compromiso de integridad (fs. 4/5), compromiso social y ambiental (fs. 6 a la 7), póliza de seguro de caución N° 000000241043 expedida por INTEGRITY por la suma USD 125.000, Plan de uso del anticipó financiero (fs.15/16), normas de conducta del personal del contratista (ASSS) (fs.17 A 32), organigrama del personal del contratista (fs. 33), reporte de producción esperada (fs. 1331/1332), descripción de la gestión de las estrategias y planes de implementación de la (fs. 1333/1335), gestión de riesgo y emergencia (fs.1341 a 1394), oferta técnica de la puesta en servicio (fs. 1395 a 1532), Documentación presenta en original y 3 copias tomo I foliada de 1 al 287, tomo II foliada del 288 al 821, tomo III foliada del 823 al 1278, tomo IV del 1279 al 1532, tomo V foliado del 1 al 524. Acto seguido de deja constancia que la firma presenta en sobre cerrado (original y 2 copias) documentación identificada como parte financiera la cual en este acto procedo a suscribir. Consultado a los presentes si desean efectuar alguna manifestación al acto, los presentes manifiestan el representante De la firma DEISA manifiesta: “ en la memoria de calculo, en diagrama de flujo y balance de masas, esta el reporte de producción esperada de biogas, digestato y energía eléctrica y en la presentación del proyecto y el descriptivo técnico esta detallado el compromiso de generación eléctrica”. Se deja constancia que los sobre referentes a la oferta financiera de los oferentes quedan en resguardo de Escribanía de Gobierno hasta la fecha de su apertura la cual será informada mediante la correspondiente circular. **EN ESTE**

Escritura
[Handwritten marks]

[Handwritten signatures and marks]

ESTADO, se da por finalizado el acto, siendo las 11:56 horas, firmando para constancia

los presentes ante mí, que certifico y doy fe.-

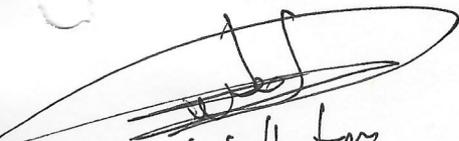

Arq. SUSANA B. AMADOR
Coordinadora
UIP GRSU BEI
Provincia de Jujuy


Ing. Leandro N. Alvarez
Presidente Consejo Directorio
GRSU JUJUY S.E.



Marcelo Nieder

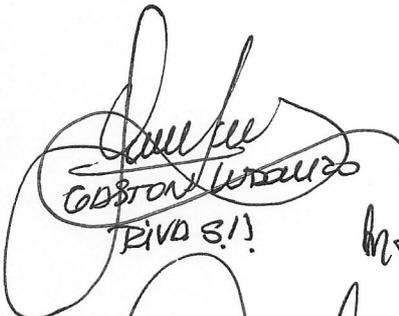

GASTÓN C. MOLÁN


D. Della Torre
DEISA


Dra. SOLEDAD ANDREA MENDOZA
Asesora Legal
FISCALIA DE ESTADO


Dra. ZARINA FAVRO
ASESORA LEGAL
DIR. PROV. DE ASUNTOS LEGALES
FISCALIA DE ESTADO


Evana


GASTÓN C. MOLÁN
Rivadavia 8.11


Jimena Ellemberg



JIMENA ELLEMBERG
Escribana Pública Nacional
Registro del Estado - Adnc. 24